



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

NÚMERO DE PROFESORES JUBILADOS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2008 A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0941]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 7L/5300-0941, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de profesores jubilados desde el 1 de septiembre de 2008 a 1 de septiembre de 2009, publicada en el BOPCA n.º 333, de 2 de marzo de 2010, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de abril de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0941]

"Número de profesores jubilados desde el 1 de septiembre de 2008 hasta el 31 de agosto de 2009:

Maestros ..... 112  
Secundaria ... 45  
TOTAL ..... 157"